ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR027-N-141-2026
ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE OFICINA Y PAPEL BOND PARA LAS UNIDADES MÉDICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SUBDELEGACIONES, GUARDERÍAS DE LA OOAD GUANAJUATO.

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **07 de Agosto de 2026**, de conformidad con el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 de su Reglamento de la Ley, así como del **numeral 14.4** de la Convocatoria al rubro citada.

Este acto fue presidido por la Licenciada Nohemi Patricia Rangel Diaz, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **10:00 horas del día 06 de agosto de 2026**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con el Artículo 91 fracción IV del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos**, por el Representante del Área del **Órgano Interno de Control**, por el representante del **Área Técnica Requirente de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas**; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 91 fracción III del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo; todos los nombres y firmas de los funcionarios que participan, constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, y consultando el expediente número **E-2026-00082636** número de procedimiento **P-2026-00067642,** asienta que **se recibieron** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con lo siguiente:----------

SIN TEXTO

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-141-2026

Código del expediente: S-2026-00060836

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR027-N-141-2026

Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE 1A

Código interno del procedimiento: P-2026-00067642

Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA Y PAPEL BOND

Licitantes que han presentado propuesta: 0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Propuestas | Evaluación | Configuración de Visor | Fallo | Datos adicionales del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *: 07/08/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *: 06/08/2026 10:00

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Propuestas | Evaluación | Configuración de Visor | Fallo | Datos adicionales del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *: 07/08/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *: 06/08/2026 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AG & PG COMERCIALIZADORA SA DE CV	03/08/2026 14:08				
2	CLASE AGROINDUSTRIAL SA DE CV	04/08/2026 19:48	05/08/2026 7:00			
3	CONVERSYNEL SA DE CV	30/07/2026 09:42				
4	ISMAEL PACHECO MORALES	31/07/2026 17:16				
5	ISRALMEX SA DE CV	03/08/2026 17:54				
6	DISTRIBUIDORA KAJAR SA DE CV	05/08/2026 15:25	03/08/2026 15:25			
7	CDM CONSULTORIA Y COMERCIALIZACION SA DE CV	03/08/2026 20:27				
8	CP ARTES GRAFICAS SA DE CV	31/07/2026 19:44	31/07/2026 18:40			
9	GRUPO PAPELERO LIMOR SA DE CV	31/07/2026 08:33				
10	INNOVATION AI SOLUTIONS AND SERVICES GROUP SA DE CV	03/08/2026 12:31				

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *: 07/08/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *: 06/08/2026 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
9	JOSE MIGUEL GIRON MENDOZA	03/08/2026 07:58				
10	MAKERP SA DE CV	04/08/2026 10:36	04/08/2026 10:37			
11	MOISES URBINA BOUCHOTH	03/08/2026 10:03				
12	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	03/08/2026 16:17	03/08/2026 19:16			
13	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	30/07/2026 22:27				
14	MEGS SA DE CV	31/07/2026 14:48	03/08/2026 09:56			
15	SOLUCIONES CORPORATIVAS BALHER SA DE CV	04/08/2026 12:27	04/08/2026 12:27			
16	TAG SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	30/07/2026 18:04				
18	VELOX KIT SA DE CV	30/07/2026 12:44				

No.	Nombre, razón o denominación Social	Manifiesto de interés en participar	Solicitud de Aclaración	Número de Solicitudes
1	AG & FG COMERCIALIZADORA SA DE CV	No	No	0
2	CLASE AGROINDUSTRIAL SA DE CV	Si	Si	2
3	COSMOPAPEL SA DE CV	No	No	0
4	DANIEL PICASSO MORALES	No	No	0
5	DIPALMEX SA DE CV	No	No	0
6	DISTRIBUIDORA SAJOR SA DE CV	Si	No	0
7	G2M CONSULTORIA Y COMERCIALIZACION SA DE CV	No	No	0
8	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	Si	No	0
9	GRUPO PAPELERO GABOR SA DE CV	No	No	0
10	INNOVATION IN SOLUTIONS AND SERVICES GROUP SA DE CV	No	No	0
11	JOSE MIGUEL GIRON MENDOZA	No	No	0
12	MAKORP SA DE CV	Si	No	0
13	MOISES URBINA BOUCHOTH	No	No	0
14	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	Si	Si	5
15	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	No	No	0
16	SECIG SA DE CV	Si	No	0
17	SOLUCIONES CORPORATIVAS BALHER SA DE CV	Si	No	0
18	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	No	No	0
19	VELOX IOT SA DE CV	No	No	0

1. ACLARACIONES/PRECISIONES A LA CONVOCATORIA.

El Área técnica requirente y contratante, manifiesta que desea efectuar alguna precisión y/o aclaración a la convocatoria, las cuales se contienen en el **Anexo número I** quedando asentado en la presente acta.---

2. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo número II** de la presente acta, de la misma manera se publica en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.----------

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley y 91 fracción I del Reglamento, a través de la presente se envían por la Plataforma Compras MX, las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; así mismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de nueve **(6) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (**repreguntas**), recibidas el día **07 de Agosto de 2026** a las **16:50 horas.** ----------

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, se pone a disposición de los licitantes un ejemplar del acta de Junta de Aclaraciones, en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, https://comprasmx.buengobierno.gob.mx. Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 5 fracción XI, 50 de la Ley y 91 de su Reglamento, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:30 horas** del día **07 de agosto de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.----------

Esta acta consta de **Anexo I,** con un total de **04 hojas útiles** por ambos lados. ----------

FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN:
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Mtra. Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Lic. Enrique Betanzos Torres	Supervisor de Proyectos Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Lic. Marcos Miguel Medina Hernández	Oficina de Suministros
Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Oficio
C.P. José Robledo Guzmán	Representante del Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades	Oficio de Invitación 119001-150900/ADQ/**0628**/2026



Anexo I. Aclaraciones/precisiones a la Convocatoria.

No.	Punto de la Convocatoria	Aclaración o Precisión Técnico Médica o Administrativa
1	2.	**Dice:** **LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN A CONTRATAR.** De conformidad con lo establecido en el artículo 60, Fracción III de la Ley de Infraestructura de la Calidad, los licitantes deberán garantizar que para los bienes que ofertan, se cumplieron con las siguientes disposiciones legales en materia de calidad: • Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados cumplen con los requisitos solicitados por la convocante. Atendiendo a la obligación de cumplir con la Ley General de Salud, el licitante deberá de integrar: • Aviso de funcionamiento. **Debe decir:** **LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN A CONTRATAR.** De conformidad con lo establecido en el artículo 60, Fracción III de la Ley de Infraestructura de la Calidad, los licitantes deberán garantizar que para los bienes que ofertan, se cumplieron con las siguientes disposiciones legales en materia de calidad: • Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados cumplen con los requisitos solicitados por la convocante.

Anexo II. Respuestas a solicitudes de Aclaración.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1191008	CLASE AGROINDUSTRIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PARA LA PARTIDA 19 "BROCHE DE PATAS NUM.4 LATONADO CAJA CON 100 PIEZAS" LO SIGUIENTE: "BROCHE DE PATAS DE 15 MILIMETROS LATONADO CAJA CON 1OO PIEZAS".	**No se acepta**. Los licitantes deberán apegarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico de la convocatoria, por lo que deberán ofertar el bien conforme a o solicitado.
1191011	CLASE AGROINDUSTRIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PARA LA PARTIDA 13 "SOBRES DE PAPEL MANILA DE 30.5 X 39.5 CM CON HILO Y RONDANA CON 25 PIEZAS" LO SIGUIENTE: "SOBRES DE PAPEL MANILA DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA EN PRESENTACIÓN DE 250 PIEZAS".	**No se acepta la solicitud**. El licitante deberá apegarse a las medidas y representación requeridas en el Anexo Técnico de la convocatoria, por lo que deberán ofertar el bien conforme a lo solicitado.
1191053	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	PARA LA PARTIDA NO. 25 CUCOP 21100133 CLAVE 311 685 7925 02 00 PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS ¿PODEMOS COTIZAR PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA DE 70 GRS?	**No se acepta la solicitud.** El licitante deberá apegarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico de la convocatoria. La convocante informa que las características del bien fueron definidas por el área requirente para garantizar el desempeño y funcionalidad del papel en los equipos de impresión y fotocopiado institucionales, por lo que no se acepta bienes con características distintas a las requeridas.



1191054	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 12	PUNTO 2. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN A CONTRATAR. TERCER PARRAFO DICE"ATENDIENDO A LA OBLIGACION DE CUMPLIR CON LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERA INTEGRAR: AVISO DE FUNCIONAMIENTO ¿SE REFIERE A LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL? Ó ¿ESTE REQUISITO NO APLICA PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION?	El requisito de **Aviso de Funcionamiento** únicamente será exigible cuando por la naturaleza del bien o actividad resulte aplicable conforme a la legislación sanitaria vigente. Para la presente licitación de material y útiles de oficina**, este requisito no resulta aplicable,** por lo que no deberá presentarse dicho documento.
1191055	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	OTROS	PAGINA 14	C)CONDICIONES DE ENTREGA: EL PRECIO OFRECIDO POR MI REPRESENTADA INCLUYE ENTREGA A DOMICILIO Y DESCARGA DE MERCANCIA, CON NUESTRO PERSONAL EN SU ANDEN, ¿ SE DEBE REALIZAR DENTRO DEL IMSS, ALGUN TRAMITE O PAGO, PARA PODER DESCARGAR LA MERCANCIA EN SUS ANDENES?	**Se aclara.** que no se requiere realizar el pago alguno para efectuar la descarga de los bienes. De conformidad al numeral **2.1 inciso C**, de la convocatoria.. v La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que éstos sean recibidos de conformidad por el Instituto. Y la entrega de los bienes será de conformidad al numeral **2.1 inciso A** de la convocatoria, por lo que el licitante ganador deberá realizar la entrega durante el periodo indicado en la orden; no existiendo algún tramite o pago adicional para la descarga.



1191056	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	OTROS	NUMERO DE LICITACION	PARA LA ELABORACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL, QUE NUMERO DE LICITACION DEBEMOS DE CONSIDERAR? YA QUE EN EL ARCHIVO DE CONVOCATORIA QUE ESTA DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, VIENE PROYECTO DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL PC-50-GYR-050GYR027-N-35-2026 BIENES Y EN EL MANIFIESTO DE INTERES Y ACUSE DE ENVIO A TRAVES DE COMPRAS MX, DEL MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR A LA LICITACION PUBLICA, EL NUMERO QUE VIENE EN ESTOS DOCUMENTOS ES LA-50-GYR-050GYR027-N-141-2026.	**Se aclara.** que el número correcto de la licitación es el que se encuentra registrado en la plataforma **ComprasMX** y bajo el cual se llevará a cabo el procedimiento. En caso de existir discrepancia en algún documento de la convocatoria, prevalecerá el numero oficial registrado en la plataforma electrónica. **Es la-50-GYR-050GYR027-N-141-2026.**
1191057	PROVEEDORA PAPELERA KINO SA DE CV	OTROS	PAGINA 14	PARA LA PARTIDA NO. 25 CUCOP 21100133 CLAVE 311 685 7925 02 00 PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MAXIMO 75 G/M2, CON 5000 HOJAS ¿PODEMOS COTIZAR PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA DE 70 GRS?	**No se acepta la solicitud.** El licitante deberá apegarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico de la convocatoria. La convocante informa que las características del bien fueron definidas por el área requirente para garantizar el desempeño y funcionalidad del papel en los equipos de impresión y fotocopiado institucionales, por lo que no se acepta bienes con características distintas a las requeridas.

----------**FIN DE ACTA**----------